

BASES PROGRAMA JOVEN IN

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo

Caja Rural de Navarra está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito Español. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular.

1.- VENTAJAS DEL PROGRAMA JOVEN IN

- Cuenta Joven IN y Tarjetas Joven IN sin comisiones de emisión, ni de mantenimiento ni administración.
- Extracciones de dinero a débito en cajeros a nivel nacional: con las tarjetas Joven IN se puede disponer de efectivo a débito de forma gratuita en cualquiera de los cajeros de Caja Rural situados en la provincia de Navarra. En las demás provincias a nivel nacional, también se pueden realizar extracciones de efectivo a débito sin ningún coste en todos los cajeros del Grupo Caja Rural, Grupo Banco Popular, Grupo Cajamar, Bankinter, Laboral Kutxa, Bankoa, Banco Pichincha, Banca Etica, Novo Banco y Evo Banco, disponiendo de más de 7.800 cajeros automáticos en todo el territorio nacional.
- Extracciones de dinero en cajeros a nivel internacional: Caja Rural de Navarra no cobra comisión por la realización de reintegros en cajeros del extranjero (Caja Rural de Navarra no cobra ninguna comisión en los Cajeros País Euro y País No Euro) a los clientes titulares de una tarjeta Joven IN de débito, o de una tarjeta Joven IN mixta (débito+crédito), o de una tarjeta prepago (14 a 17 años). Para poder beneficiarse de esta ventaja es necesario tener informados en Caja Rural su número de teléfono móvil y su dirección de correo electrónico, y los mayores de 18 años tienen que tener activados los servicios de Banca Electrónica (Ruralvía e Infomail); servicios totalmente gratuitos.

Hay que tener en cuenta que las entidades propietarias de los cajeros pueden aplicar una tasa de recargo (surcharge fee) por su utilización; comisión de acceso que fija la entidad propietaria del cajero y que no cobra Caja Rural de Navarra.

La aplicación de estas ventajas se realizará de forma automática, una vez que el cliente Joven IN cumple los requisitos anteriormente indicados.

- Préstamo Joven IN: préstamos multifinalidad; características principales
 - Importe: de 500 a 2.200 €.
 - Préstamo que pueden solicitar las personas con edad entre 18 y 30 años (ambas edades inclusive), titulares de una tarjeta Joven IN (tarjeta de débito Joven IN o tarjeta mixta Joven IN) y que tengan informados el email, el teléfono móvil en Caja Rural y activados los servicios Ruralvía e Infomail.
 - Plazo de amortización: 6 a 24 meses.
 - Interés: 0%. TAE 0%.
 - Comisión de apertura: 0.
 - Comisiones de amortización anticipada y cancelación anticipada: 0.

- Tipo de cuota: constante. Comisión impagado: 30€
- Frecuencia de amortización: mensual.
- Forma de pago: a fecha fija, el día 2 de cada mes.
- Una única operación concedida por cliente.

o Caja Rural te ayuda a emanciparte: Seguro Hogar de Contenido:

Público objetivo: clientes con edad entre 18 y 30 años (ambas edades inclusive), titulares de una tarjeta Joven IN (tarjeta de débito Joven IN o tarjeta mixta Joven IN) y que tengan informados el email, el teléfono móvil en Caja Rural y activados los servicios Ruralvía e Infomail.

Se les obsequiará al solicitarlo con el importe total de la cuota del primer año de un Seguro del Hogar para un contenido de 6.000 €. El seguro deberá contratarlo el cliente en Caja Rural: un Seguro Multiriesgo Hogar RuralFlexible, formalizado con Seguros RGA.

El cliente puede incrementar el capital asegurado. De hecho, es importante que asegure la totalidad de lo que tiene en la vivienda que va a habitar para evitar problemas de infraseguro. Para asegurar más de 6.000 € puede hacerlo al contratar o mediante suplemento posterior, cuando el cliente lo necesite; en todo caso, Caja Rural asumirá el coste correspondiente a asegurar un capital de contenido de 6.000 €.

Caja Rural bonifica a los clientes que lo soliciten con este seguro un único año (una operación máxima por cliente). Cuota anual del seguro valorada en torno a 55 euros, que Caja Rural de Navarra abonará (el primer año que lo soliciten) a los clientes que cumplan los requisitos y soliciten la bonificación.

El atractivo de este seguro para el joven es doble:

- 1.- El joven asegura los bienes personales que tenga en la vivienda que ocupa en régimen de alquiler (ordenador, ropa, libros, teléfono, algún mueble, etc).
- 2.- Y, este seguro de Contenido otorga al cliente una cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA de 300.000 €, por la que tendrá cubiertos los daños que cause a terceras personas o sus bienes y de los que resulta civilmente responsable, no sólo en su casa sino en cualquier esfera de su vida privada (dentro de los límites regulados por los seguros y por el propio Código Civil).

Póliza contratada con RGA Seguros Generales Rural, S.A. de Seguros y Reaseguros, Domicilio Social C/ Basauri, 14, 28023 Madrid. C.I.F.: A-78/524683. Reg. Merc. Madrid, Tomo 7.915, Gral. 6858, Sec. 3ª, Folio 61, Hoja 76.668-1, a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros con la clave OV-0006. Reg. Mec Madrid, Tomo 8205, Folio 89, Sección 8, Hoja M-10188, CIF A-79490264. Caja Rural actúa como red de distribución del Operador.

- Tarjeta Prepago:
 - Tarjeta dirigida a clientes con edad entre 14 y 17 años.
 - No renovable.
 - Esta tarjeta está exenta del pago de comisiones al realizar reintegros en los cajeros del extranjero, siempre que los clientes entre 14 y 17 años tengan el email y el móvil informados en la base de datos de Caja Rural.
 - Comisión de mantenimiento: 6 €, que no se cobrará si con esta tarjeta se realizan al menos 3 compras anuales. Revisión anual.
 - Comisión por realización de recargas: 0,00€
 - Comisión por extracción a débito en cajeros propios y del Grupo Caja Rural: 0,00€
 - Cajeros entidades firmantes del convenio fuera de Navarra: 0,00€
 - Cajeros de entidades firmantes del convenio dentro Navarra: 0,65€ en localidades donde haya oficina de Caja Rural de Navarra y 0,00€ si en la localidad no hay oficina de Caja Rural de Navarra.
 - Resto de cajeros: comisión de acceso que fija la entidad propietaria del cajero y que no cobra Caja Rural de Navarra.
 - Comisiones de consulta de movimientos o de saldo en cajeros: 1,00€ para cajeros ajenos, sean o no del convenio y 0,00€ para cajeros del Grupo Caja Rural.
 - Promoción estable durante todo el año: a los clientes que soliciten esta tarjeta a los 14 ó 15 años, les obsequiaremos con 10 euros de regalo para su primera carga.

2.- CARNÉ JOVEN (EMISIÓN EN LAS OFICINAS DE LA PROVINCIA DE NAVARRA)



**European Youth
Card Association**



- Caja Rural mantiene el Convenio de Colaboración con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud para la emisión (en la provincia de Navarra) del carné joven oficial.
- Los atributos fundamentales de este producto son:
 - Para todos los jóvenes navarros entre 14 y 30 años, ambas edades incluidas.
 - Carné multifuncional: tarjeta de débito Joven IN + carné joven; en un único producto integra el carné joven y la tarjeta de débito Joven IN, de forma totalmente gratuita. Así, además de identificarles como titulares del carné joven en los 38 países adheridos al programa, les facilita a los jóvenes la posibilidad de utilizar la tarjeta financiera, para realizar compras en comercios y sacar dinero en efectivo en cajeros.
 - Totalmente gratuito: tanto el carné joven, como todos los atributos financieros que acompañan a la tarjeta de débito Joven IN, hasta que el cliente cumple 31 años.
- Ventajas del carné joven: ofrece ventajas y descuentos en Navarra, en España y en otros 37 países de Europa, adheridos al Programa "European Youth Card".

Tiene como finalidad responder a las necesidades de los jóvenes, ofreciéndoles mejores accesos al transporte, a la información, al alojamiento, actividades de ocio, cultura, formación, deporte, así como ofrecerles ventajas y servicios que sean susceptibles de estimular su desarrollo, aumentar la movilidad y mejorar su vida cotidiana, mediante descuentos en comercios y espectáculos, entre otros.

3.- VENTAJAS DEL PROGRAMA JOVEN IN EN SU OPERATIVA DIARIA Y EN OTROS PRODUCTOS

- Servicio de correspondencia bancaria a través de Internet gratuito.
- Servicio gratuito de Banca a Distancia.
- Tramitación gratuita del cambio de domiciliación de recibos.
- Servicio de Alertas gratuito que le facilita estar informado en el momento sobre los movimientos en sus cuentas, cargos, abonos, saldo, operaciones con tarjeta...Las recibirá a través de un mensaje en su móvil o correo electrónico.
- Tarjeta Virtual: tarjeta sin comisión de emisión ni de mantenimiento. Es de uso exclusivo para Internet, la forma más fácil y segura de pagar las compras en este medio. Al ser una tarjeta MasterCard y estar reconocida en todo el mundo, podrán realizar compras en cualquier tienda de la red. A través del servicio gratuito de Banca a Distancia de Caja Rural pueden acceder a toda la información que deseen conocer (saldo, extractos, movimientos, cargos y descargas de esta tarjeta).

4.- REQUISITOS DE PERTENENCIA

- Clientes de Caja Rural de Navarra con edad comprendida entre 14 y 30 años, ambas edades incluidas, titulares de la libreta de ahorro Joven IN o de la cuenta corriente Joven IN.
- Para beneficiarse de las ventajas dirigidas a los clientes con edad superior a 18 años (Préstamo Joven IN; Bonificación de la primera cuota del Seguro de Hogar de Contenido; exención de cobro de comisiones en cajeros del extranjero), es necesario ser titulares de una tarjeta Joven IN, tener informados el email, el teléfono móvil en la base de datos de Caja Rural de Navarra y activados los servicios Ruralvía e Infomail.
- Los clientes menores de edad (14 a 17 años) podrán beneficiarse de la exención de cobro de comisiones en cajeros del extranjero, si son titulares de la tarjeta de débito Joven IN o de la tarjeta prepago dirigida a esa edad, y si tienen informado su número de teléfono móvil y su dirección de correo electrónico en la base de datos de Caja Rural de Navarra.
- La aplicación de las ventajas se realizará de forma automática.
- A los clientes que no cumplen los requisitos de pertenencia al Programa Joven IN, les serán de aplicación las comisiones estándar que tiene fijadas Caja Rural en los distintos productos y servicios correspondientes a tarifas ordinarias.

5.- JOVEN IN CON NÓMINA DOMICILIADA EN CAJA RURAL

- Pertenencia: todos los clientes que tengan domiciliada como persona física en su libreta Joven IN o cuenta corriente Joven IN una nómina mensual de importe neto superior a 600 euros; que tengan contratado el servicio gratuito de correspondencia electrónica Infomail y el servicio gratuito de banca a distancia Ruralvía y tengan informado el teléfono móvil y la dirección de correo electrónico en su oficina de Caja Rural de Navarra.
- Se beneficiarán adicionalmente de las siguientes ventajas asociadas a su cuenta Joven IN:
 - Sin comisiones en transferencias SEPA Europa realizadas por banca a distancia.
 - Sin comisiones en transferencias periódicas SEPA Europa.
 - Sin comisiones en ingreso de cheques nacionales en Euros.
 - Sin comisiones en emisión de talonarios en euros.
- Ventajas en condiciones de financiación exclusivas:
 - Anticipo Nómina sin intereses ni comisiones: Hasta 3.000 euros sin intereses ni comisiones en la cuenta corriente o libreta de ahorro donde tiene la nómina domiciliada.
 - Préstamo nómina 3: Hasta 6.000 euros (o 3 nóminas). Sin intereses. Devolución: hasta en 10 meses. Comisión de apertura: 3%.
 - Préstamo nómina 10: De importe hasta multiplicar por 10 su nómina. Tipo de interés: 5%. Devolución: hasta en 60 meses. Sin comisión de apertura.

La aprobación de la financiación estará sujeta a las condiciones de valoración de riesgo por parte de Caja Rural de Navarra.